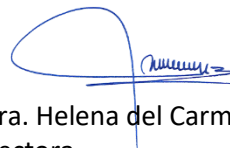




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Contaduría y Administración, campus Coatzacoalcos
II.- La identificación del documento:	"20 actas consistentes"
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombre, matrícula escolar, calificaciones
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículo 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de las Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 Y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafa del titular:	 Mtra. Helena del Carmen Zapata Lara Directora
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	24/05/2023 No. 19/2023
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 16/2023

En la ciudad de Coatzacoalcos, Veracruz, siendo las 12:30 horas del día 07 de marzo de 2023, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección, los integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración: los CC. Mtra. Helena del Carmen Zapata Lara- Directora de Facultad; CPA. Mercedes A. Morán Urcelay-Secretaría de Facultad; Mtro. Giovanni de Jesús García Cruz-Jefe de Carrera del PE de LA; Dra. Ma Teresa de la Luz Sainz Barajas-Consejera Maestra; Dra. Yesenia Janeth Juárez Juárez-Representante Maestra; Dra. Mónica Berenice Ordaz Hernández-Representante Maestra; Dr. Juan José Chiñas Valencia-Representante Maestro; C. Temis Aurora Olivares Velázquez-Consejera Alumna; C. José Esteban López Escribano.-Representante Alumno por LA; C. Joas Josafath Miranda Toto-Representante Alumno por LGDN; y C. Zaira Hernández Martínez.-Representante Alumna por LIS, para tratar las solicitudes recibidas para ocupar plazas vacantes temporales para el periodo escolar febrero-julio 2023 por el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico (EPA) de la Universidad Veracruzana, de acuerdo con el aviso publicado el 03 de marzo de 2023, en la página oficial de la Facultad, así como físicamente en el tablero destinado para publicar avisos e información oficial al interior de la Facultad.

La sesión de este Consejo Técnico inicia con la lectura y análisis del artículo 70 del Estatuto de Personal Académico de la Universidad Veracruzana para dar cumplimiento con la normativa vigente.

Acto seguido se da lectura a los avisos en el orden siguiente:

I. Décimo aviso de Experiencias Educativas vacantes temporales. Artículo 70 EPA.

ACUERDOS:

I. **Décimo aviso de Experiencias Educativas vacantes temporales. Artículo 70.**

Los perfiles convocados, así como los perfiles de los solicitantes se analizan en la sesión de acuerdo con la siguiente tabla:

PROGRAMA EDUCATIVO: ADMINISTRACIÓN. Artículo 70 Estatuto de Personal Académico					
Experiencia Educativa	Perfil requerido	Sección	Plaza	Aspirante	Perfil del aspirante
Organización y Procedimientos	Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Administración, Licenciado en Administración de Empresas Turísticas, Licenciado en Gestión y Dirección de Negocios, Licenciado en Administración de Negocios Internacionales, Licenciado en Administración Industrial, Licenciado en Administración Turística; con posgrado en el área económico-administrativa. Con experiencia docente en Instituciones de Educación Superior, y Experiencia profesional relacionada con la formación académica.	SECI	13056	N1-ELIMINADO	Licenciatura en Administración de Empresas, Maestría en Administración de Recursos Humanos y Doctorado en Administración con experiencia profesional y docente superior a tres años.
				N2-ELIMINADO	Licenciatura en Administración, Maestría en Ciencias Administrativas, Doctorado en Alta Dirección, con experiencia profesional y docente superior a tres años.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

Organizaciones Sustentables	Licenciado en: Administración de Empresas, Administración de Empresas Turísticas, Administración de Negocios Internacionales, Administración Industrial, Administración Turística, Gestión y Dirección de Negocios; con posgrado en el área económico-administrativa. Con 3 años de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior, y 3 años de experiencia profesional relacionada con la formación académica.	SECI	19006	N3-ELIMINADO	Licenciatura en Administración de Empresas, Maestría en Administración de Recursos Humanos y Doctorado en Administración con experiencia profesional y docente superior a tres años.
				N4-ELIMINADO	Licenciatura en Administración, Maestría en Dirección del Talento Humano con experiencia docente y experiencia profesional superior a tres años.
				N5-ELIMINADO	Licenciatura en Administración, Maestría en Ciencias Administrativas, Doctorado en Alta Dirección, con experiencia profesional y docente superior a tres años.

UNO

Una vez leído el perfil convocado, así como el perfil del solicitante, los miembros del H. Consejo Técnico designan por unanimidad al **C. JHONNY DE LA CRUZ OCAÑA** para impartir temporalmente la Experiencia Educativa **ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS** con 4 h, sección I, del PE de Administración, tipo de contratación IOD, con el siguiente horario: lunes de 16:00-18:00 h y viernes de 18:00-20:00 h para el periodo FEBRERO - JULIO 2023, debido a que cumple con el perfil requerido, ya que cuenta con título y cédula profesional de Licenciatura en Administración de Empresas, con Maestría en Administración de Recursos Humanos y Doctorado en Administración, asimismo, demuestra experiencia profesional y docente superior a tres años.

DOS

Una vez leído el perfil convocado, así como el perfil del solicitante, los miembros del H. Consejo Técnico designan por unanimidad al **C. BANYS SALEM TADEO SILVA** para impartir temporalmente la Experiencia Educativa **ORGANIZACIONES SUSTENTABLES** con 3 h, sección I, del PE de Administración, tipo de contratación IOD, con el siguiente horario: miércoles de 17:00-19:00 h y viernes de 17:00-18:00 h, para el periodo FEBRERO - JULIO 2023, debido a que cumple con el perfil requerido, ya que cuenta con título y cédula profesional de Licenciatura en Administración, Maestría en Ciencias Administrativas y Doctorado en Alta Dirección, asimismo, demuestra experiencia profesional y docente superior a tres años.



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

3

Acta No. 16/2023

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica Económico Administrativa, el expediente completo de todos los participantes con atención especial al punto 3.4 de la citada Circular, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico.

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente acta, siendo las 13:00 horas del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos.



Mtra. Helena del Carmen Zapata Lara
Directora



CPA. Mercedes A. Morán Urcelay
Secretaria de Facultad



Mtro. Giovanni de Jesús García Cruz
Jefe de Carrera de LA



Dra. Ma Teresa de la Luz Sainz Barajas
Consejera Maestra



Dra. Yesenia Janeth Juárez Juárez
Representante Maestra



Dra. Mónica Berenice Ordaz Hernández
Representante Maestra



Dr. Juan José Chiñas Valencia
Representante Maestro



C. Temis Aurora Olivares Velázquez
Consejera Alumna



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

C. José Esteban López Escribano
Representante Alumno por LA

C. Joas Josafath Miranda Toto
Representante Alumno por LGDN

C. Zaira Hernández Martínez
Representante Alumna por LIS

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."